ADENDA N.º 2

POR LA CUAL SE MODIFICA UNA PARTE DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN – AD REFERENDUM [ID 340645], CORRESPONDIENTE A LA GOBERNACION DEL NOVENO DEPARTAMENTO PARAGUARI. –

Paraguarí, 14 de febrero de 2018

Se comunica a los oferentes interesados en participar en la presente Contratación, que los documentos de licitación quedan modificados de la siguiente manera:

Se modifican la fecha tope de consultas, de presentación y apertura de sobres, quedando de la siguiente forma:

Fecha tope de consultas	16/02/2018 12:00 hs.
Fecha de entrega de ofertas	21/02/2018 07:00 hs.
Fecha de apertura de ofertas	21/02/2018 07:15 hs.

Se modifica sólo el punto a) capacidad financiera el punto 2 Requisitos para calificación posterior, quedando de la siguiente forma:

(a) Capacidad financiera:
Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se le solicita la presentación de los documentos indicados en el punto g) "Capacidad financiera" del Anexo I "Documentos que componen la oferta" de la Sección VII Anexos de este PBC.
Se analizarán los siguientes indicadores:
a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016)
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016)
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2014, 2015 y 2016)

****

Las demás disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones quedan vigentes a la fecha. La presente adenda será considerada parte del IAO en este procedimiento de Licitación, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 22º de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Marcelo Calonga Torres
Jefe de UOC